



Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
DECANATO

## EJECUCIONES DE ACUERDOS

De Secretario de la Facultad de Medicina y Enfermería

Fecha: 07/02/19

A Sres. Directores de Departamento; Sres. Profesores Responsables de Unidades Docentes y Consejo de Estudiantes

La Junta de Facultad celebrada el día 31/01/19 acordó lo siguiente:

Punto 1º. del orden del día:

**APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 19 DE DICIEMBRE DE 2018.**

Se aprueba, por asentimiento, el Acta de la sesión de 19 de diciembre de 2018 y que aparece como Anexo a esta Ejecución de Acuerdos.

Punto 3º. del orden del día:

**APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA OFERTA DE ASIGNATURAS OPTATIVAS CORRESPONDIENTES AL CURSO 2019/2020 DE LAS TITULACIONES DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y MEDICINA: ACUERDOS A ADOPTAR.**

Se aprueba, por asentimiento, la oferta de optatividad para el curso 2019/2020, tal y como aparece en el Anexo a esta Ejecución de Acuerdos.

Punto 4º del orden del día:

**APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PAOE (PROGRAMACIÓN ANUAL DE ORDENACIÓN DE LA ENSEÑANZA) CORRESPONDIENTE AL CURSO 2019/2020: ACUERDOS A ADOPTAR.**

Se aprueba, por asentimiento, la PAOE correspondiente al curso 2019/2020, tal y como aparece en el Anexo a esta Ejecución de Acuerdos.

Punto 5º del orden del día:

**ADSCRIPCIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO DE LA ASIGNATURA “LEGISLACIÓN, SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA” DEL GRADO DE FISIOTERAPIA PARA EL CURSO 2019/2020: ACUERDOS A ADOPTAR.**

Se aprueba, por asentimiento, el mantenimiento de la asignatura “Legislación, Salud Pública y Administración Sanitaria” del Grado de Fisioterapia para el curso

Facultad de Medicina y Enfermería, María Virgen y Madre s/n. 14004 CÓRDOBA. Teléfono 957 218227. E. mail: decanato-med@uco.es.

Código Seguro de Verificación	V4VQKYUGSMTGQQYDSADAGPENXE	Fecha y Hora	07/02/2019 14:43:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ELOY GIRELA LOPEZ		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/">https://sede.uco.es/verifirma/</a>	Página	1/2





Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
DECANATO

2019/2020 al 100% al área de Medicina Legal y Forense.

Punto 6º del orden del día:

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO DE MEDICINA PARA INCLUSIÓN DE ASIGNATURA OPTATIVA “MANEJO AVANZADO DE PACIENTES EN SITUACIÓN TERMINAL Y CONTROL DE SÍNTOMAS”: ACUERDOS A ADOPTAR.**

Se aprueba, por asentimiento, la solicitud de modificación del Plan de estudios del Grado de Medicina para incluir la asignatura “Manejo avanzado de pacientes en situación terminal y Control de Síntomas”.

Punto 7º del orden del día:

**CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA JUNTA DE FACULTAD PARA LA DISTRIBUCIÓN Y ADJUDICACIÓN DE ESPACIOS A LOS DEPARTAMENTOS: ACUERDOS A ADOPTAR.**

Se aprueba, por asentimiento, la propuesta que figura como Anexo a esta Ejecución de Acuerdos, quedando pendiente solicitar del Departamento de Medicina y de Especialidades Médico-Quirúrgicas que designen cada uno un representante de entre sus miembros de la Junta de Facultad.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

**EL SECRETARIO,  
Fdo.: Prof. Dr. Eloy Girela López.**

**Ejecución de Acuerdos J.F. 31/01/19**

Facultad de Medicina y Enfermería, María Virgen y Madre s/n. 14004 CÓRDOBA. Teléfono 957 218227. E. mail: decanato-med@uco.es.

Código Seguro de Verificación	V4VQKYUGSMTGQQYDSADAGPENXE	Fecha y Hora	07/02/2019 14:43:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ELOY GIRELA LOPEZ		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/">https://sede.uco.es/verifirma/</a>	Página	2/2





Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DECANATO

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2018**

### **ASISTENTES:**

Prof. Dr. D. Luis Jiménez Reina (Presidente); Prof. Dr. D. Francisco Alburquerque Sendín; Prof<sup>ª</sup>. Dra. D<sup>ª</sup> Cristina M. Beltrán Aroca; D<sup>ª</sup> Guadalupe Coca Baena; Prof<sup>ª</sup>. Dra. D<sup>ª</sup> Pilar Font Ugalde; Prof<sup>ª</sup> Dra. D<sup>ª</sup> Mercedes Gil Campos; Prof. Dr. D. Ignacio M<sup>a</sup> Jimena Medina; Prof. Dr. D. Fernando Labella Quesada; Prof. Dr. D. Rafael Lillo Roldán; Profa. Dra. D<sup>ª</sup>. María José Linares Sicilia; Prof. Dr. D. Guillermo Molina Recio; Prof. Dr. D. Pablo Pérez Martínez, D<sup>ª</sup> María Prieto De la Torre; Prof. Dr. D. Manuel Rich Ruiz Prof. Dr. D. Manuel Vaquero Abellán; Prof. Dr. D. Eloy Girela López (Secretario).

En la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad de Córdoba, siendo las doce cuarenta y cinco minutos del día diecinueve de diciembre de dos mil dieciocho, se reúne, la Junta de Centro de la Facultad de Medicina y Enfermería con los asistentes que en el párrafo anterior se citan, para tratar los puntos incluidos en el orden del día de la convocatoria.

Excusan su asistencia los Profs. Dres. Aurora Galván Cejudo, Pilar Lora López, José Peña Amaro y José López Miranda.

Abierta la sesión por el Sr. Decano se pasó a su desarrollo.

### **PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 31 DE OCTUBRE DE 2018.**

El Prof. Lillo interviene para preguntar al Sr. Decano si se mencionó el escrito que había enviado para la pasada Junta de Facultad, mostrando el apoyo del Consejo de Departamento de Ciencias Sociosanitarias al convenio para una doble titulación del Grado de Medicina con la Universidad Nacional Autónoma de México, ya que no ha lo visto reflejado en el acta. El Sr. Decano recuerda la remisión de dicho escrito, si bien no se acabó mencionando en la pasada Junta.

**Se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión de 31 de octubre de 2018.**

### **PUNTO SEGUNDO.- INFORME DEL SR. DECANO.**

El Sr. Decano realiza su informe acerca de las siguientes cuestiones:

- Se ha producido la renovación de cargos en la Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería, siendo elegida presidenta la Profesora Dra. D<sup>ª</sup> Cristina Monforte Royo de la UCM.
- La Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería lleva un tiempo trabajando sobre criterios para promover modificaciones de los planes de Estudio de Enfermería y es por eso que traemos un punto específico del orden del día para renovar la Comisión de Plan de Estudios de Enfermería, que trate estos temas.
- Ya se han realizado las primeras rotaciones de los Practicum del grado de Fisioterapia y se han corregido algunas pequeñas incidencias que han surgido durante el desarrollo



DECANATO

de las mismas. Se ha visto la necesidad de “modular” el tiempo de trabajo del Practicum III sobre Respiratorio / Circulatorio y se está trabajando sobre la realización este curso de una prueba ECOE de esta titulación.

- Se ha solicitado desde el decanato, por iniciativa del departamento de Medicina, que la nueva Normativa que regule a la figura de Alumnos Internos que contemplan los nuevos Estatutos de la Universidad de Córdoba, tengan en cuenta que los profesores asociados de Ciencias de la Salud, también puedan ser tutores de los mismos.

- El Decano anima a todo el profesorado de la Facultad a que participe en la campaña del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina, llamada “Yo APORTO”.

**PUNTO TERCERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CONCESIÓN DE LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE GRADO CORRESPONDIENTES AL CURSO 2017/2018.**

El Sr. Decano procede a la lectura de los alumnos que han sido seleccionados por la Secretaría General del rectorado de la UCO, en base a sus notas del expediente académico, para la concesión de los premios extraordinarios. Son los siguientes:

**Grado de Enfermería:**

- Gema Gutiérrez Cuenca (8,89)
- Sandra Montañó Ramos (8,87)

**Grado de Medicina**

- Manuel García Ruiz (9,18)
- Carlos López Jiménez (8,99)
- Javier Manuel Zamora Olaya (8,85)

Se aprueba, por asentimiento, la concesión de los premios extraordinarios de grado del curso 2017/2018 a los citados anteriormente.

**PUNTO CUARTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS PROPUESTAS DE CURSOS DE EXTENSIÓN SOLICITADOS: ACUERDOS A ADOPTAR.**

Toma la palabra el Prof. Labella para explicar que, como en años precedentes, se solicita la aprobación de los cursos “Medicina integrada en respuestas múltiples” (de preparación al MIR) que se llevan impartiendo durante varios cursos. Como características diferenciales con respecto a otros años sólo se van a realizar 2 cursos (para 4º y 5º), de los cuales en uno es responsable él mismo y en el otro la Profª Jaén Moreno. Aclara que, como se aprobó en una pasada Junta de Facultad, la realización de dichos cursos ya no conllevará el reconocimiento de la asignatura “Enfermo pluripatológico”.

**Se aprueban, por asentimiento, los cursos de extensión propuestos (“Medicina integrada en respuestas múltiples”) para 4º y 5º curso del Grado de Medicina.**



DECANATO

**PUNTO QUINTO.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANES DE ESTUDIO DEL GRADO DE ENFERMERÍA: ACUERDOS A ADOPTAR.**

El Sr. Decano refiere que ha habido reuniones de los equipos decanales de las Facultades de Enfermería andaluzas, a la última de las cuales acudió en representación del Centro la Profª Lora López. Están proponiendo cambios en los planes de estudios que en algunos casos ha supuesto incluso un “Verifica” y en otros simplemente un “Modifica”. Para reactivar el análisis de nuestro plan de estudios del grado de Enfermería, se propone renovar la Comisión de Planes de Estudio dado que hace tiempo que no está funcionando y se han marchado ya algunos de sus miembros. La propuesta es la que aparece como anexo a este acta, si bien el Prof. Rich pone el acento en que la mayoría de los alumnos propuestos son de 4º curso por lo que en muy breve plazo dejarán el centro y por tanto la Comisión. Don Javier Romero se compromete a enviar desde el CECS a otros candidatos.

**Se aprueba, por asentimiento, la propuesta sobre la Comisión de Planes de Estudios de Enfermería, que figura como Anexo a esta acta.**

**PUNTO SEXTO.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE ASESOR/A EXTERNO/A DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DE FISIOTERAPIA.**

La asesora externa de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Fisioterapia, Dª Mª José Berenguer García pide ser sustituida por otra compañera suya; Dª Rosana Caballero Moreno, que es Diplomada en Enfermería y Licenciada en Psicología, que igualmente trabaja en la Unidad de Calidad del HURS.

**Se aprueba por asentimiento la sustitución de Dª Mª José Berenguer García por Dª Rosana Caballero Moreno como asesora externa de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Fisioterapia.**

**PUNTO SÉPTIMO.- COLABORACIÓN CON LAS III JORNADAS DEL MES DEL CORAZÓN EN CÓRDOBA: ACUERDOS A ADOPTAR .**

El Sr. Secretario expone la solicitud de colaboración que ha efectuado ante la Facultad de Medicina y Enfermería, la coordinadora de las actividades del “Mes del Corazón”, la Dra Noelia Muñoz. Explica que son unas Jornadas que llevan celebrándose dos años y cuentan con el aval del Colegio de Médicos de Córdoba y con el del Hospital de Cruz Roja como organizadores. El programa lo constituyen 4 jornadas matutinas a lo largo de un mes, destinadas a la divulgación de los problemas de salud cardiovascular entre toda la población, poniendo en contacto a enfermos, familiares de enfermos y población en general con médicos especialistas en la materia, a los que puedan hacer preguntas y mostrar sus inquietudes. Dichas Jornadas se celebrarán durante el año 2019, entre los meses de febrero y marzo.

**Se aprueba, por asentimiento, colaborar con las III Jornadas del mes del corazón en Córdoba.**



Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DECANATO

**PUNTO OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No hay.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas y cincuenta minutos del día diecinueve de diciembre de dos mil dieciocho. De lo allí tratado doy fe como Secretario, con el visto bueno del Sr. Decano.

Vº. Bº.  
EL DECANO,  
Fdo.: Prof. Dr. Luis Jiménez Reina.



Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
DECANATO

## **COMISIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN Y ADJUDICACIÓN DE ESPACIOS A LOS DEPARTAMENTOS**

- Prof. Dr. D. Luis Jiménez Reina. Decano de la Facultad de Medicina y Enfermería.
- Prof. Dr. D. Eloy Girela López. Secretario de la Facultad de Medicina y Enfermería.
- Prof. Dr. D. Fernando Labella Quesada. Vicedecano de Ordenación Académica y Alumnado de la Facultad de Medicina y Enfermería.
- Prof. Dr. D. Ignacio M<sup>a</sup>. Jimena Medina. Departamento de Ciencias Morfológicas.
- Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Aurora Galván Cejudo. Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.
- Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Cristina M<sup>a</sup>. Beltrán Aroca. Departamento de Farmacología y Toxicología y Medicina Legal y Forense..
- Prof. Dr. D. Manuel Tena Sempere. Departamento de Biología Celular, Fisiología e Inmunología.
- Prof. Dr. D. Francisco Albuquerque Sendín. Departamento de Ciencias Sociosanitarias y Radiología y Medicina Física.
- Prof. Dr. D. Manuel Rich Ruiz. Departamento de Enfermería.
- Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Linares Sicilia. Departamento de Microbiología.
- Departamento de Especialidades Médico-Quirúrgicas.
- Departamento de Medicina (Medicina, Dermatología y Otorrinolaringología).
- D<sup>a</sup>. María Ramírez Rojano. Presidenta del Consejo de Estudiantes.
- D<sup>a</sup>. Guadalupe Coca Baena. Personal de Administración y Servicios.



Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CORDOBA

## OFERTA OPTATIVIDAD CURSO 2019-2020

### TITULACIÓN: GRADO DE MEDICINA

Código	Denominación asignatura	Curso	Cuatrimest.	Créditos	Criterios de selección aplicables	Area/areas de conocimiento	Dpto. proponente
100211	Bases microbiológicas del uso racional de los antimicrobianos	5º	2	3	Tener aprobada "Microbiología médica"	Microbiología	Microbiología
100213	Cirugía Plástica, estética y reparadora	5º	2	3	Tener aprobado 3º de Grado	Cirugía	Especialidades Médico-Quirúrgicas
100218	Inglés I	5º	2	3		Filología inglesa	Filología inglesa y alemana
100219	Inglés II	5º	2	3		Filología inglesa	Filología inglesa y alemana
100221	Manejo empírico de los síndromes infecciosos	5º	2	3		Medicina	Medicina (Medicina, Dermatología y ORL)
100222	Medicina Intensiva	5º	2	3	Tener aprobado 3º de Grado	Cirugía	Especialidades Médico-Quirúrgicas
100223	Medicina oral	5º	2	3	Tener aprobado 3º de Grado	Cirugía	Especialidades Médico-Quirúrgicas
100224	Microbiología clínica	5º	2	3	Tener aprobada "Microbiología médica"	Microbiología	Microbiología
102558	Enfermedades tromboembólicas en el siglo XXI	5º	2	3		Medicina	Medicina (Medicina, Dermatología y ORL)
102821	Trasplante de órganos	5º	2	3	Tener aprobado 3º de Grado	Cirugía	Especialidades Médico-Quirúrgicas

### TITULACIÓN: GRADO DE ENFERMERÍA

Código	Denominación asignatura	Curso	Cuatrimest.	Créditos	Límite Máximo	Area/areas de conocimiento	Dpto. proponente
100034	Habilidades sociales y relaciones humanas	3º	1	3	100	Enfermería	Enfermería
100037	Prevención de riesgos laborales	3º	1	3	100	Enfermería	Enfermería
100039	Investigación Cualitativa	3º	1	3	100	Enfermería	Enfermería
100041	Introducción a la Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	3º	1	3	100	Enfermería	Enfermería

EL DECANO

Aprobada la Presente oferta en  
Junta de Centro de fecha: 31/01/2019

Código Seguro de Verificación	VXQB42EX2QR4IVFGAQ3JATO63Q	Fecha y Hora	31/01/2019 14:01:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	LUIS JIMENEZ REINA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/">https://sede.uco.es/verifirma/</a>	Página	1/2







Facultad de Medicina y Enfermería  
UNIVERSIDAD DE CORDOBA

## OFERTA OPTATIVIDAD CURSO 2019-2020

### TITULACIÓN: GRADO DE FISIOTERAPIA

Código	Denominación asignatura	Curso	Cuatrimest.	Créditos	Criterios de selección aplicables	Límite máximo	Area/areas de conocimiento	Dpto. proponente
103041	Fisioterapia en el Paciente Oncológico	3º	2º	3		25	Fisioterapia	Ciencias Sociosanitarias y Radiología y Medicina Física
103042	Fisioterapia en el Paciente Amputado	3º	2º	3		25	Fisioterapia	Ciencias Sociosanitarias y Radiología y Medicina Física
103047	Bioquímica del Ejercicio Físico y el Deporte	3º	2º	3		25	Bioquímica y Biología Molecular	Bioquímica y Biología Molecular
103050	Métodos cualitativos para el estudio de la salud	3º	2º	3		40	Enfermería	Enfermería
103044	Biopatología del músculo esquelético	3º	2º	3	Tener superadas las asignaturas: - Anatomía Humana del Aparato Locomotor - Fisiología - Cinesiterapia - Biomecánica - Afecciones en Aparato Locomotor - Afecciones en Neurología y otros Sistemas - Bases Tisulares en Fisioterapia	20	Histología	Ciencias Morfológicas

EL DECANO

Aprobada la Presente oferta en  
Junta de Centro de fecha: 31/01/2019

Código Seguro de Verificación	VXQB42EX2QR4IVFGAQ3JATO63Q	Fecha y Hora	31/01/2019 14:01:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	LUIS JIMENEZ REINA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/">https://sede.uco.es/verifirma/</a>	Página	2/2



**P.A.O.E. GRADO DE ENFERMERÍA 2019-2020**

ASIGNATURA	CRÉD.	PRESENC.	HORAS PRES.	Nº GG	Horas GG	Nº GM	Horas GM	Nº GP	Horas GP	EVAL.	Créditos G.G.	Créditos G.M.	Créditos G.P.
Administración y legislación. Gestión de Enfermería	6	40,00%	60	2	38	4	18	0	0	4	4,2	1,8	0,0
Anatomía	9	38,22%	86	1	56	4	27	0	0	3	6,2	2,8	0,0
Bases teóricas y metodológicas de la Enfermería	6	40,00%	60	1	29	4	30	0	0	1	3,0	3,0	0,0
Bioquímica (PPL)	6	37,33%	56	2	40	4	13	0	0	3	4,6	1,4	0,0
Ciencias Psicosociales	9	34,67%	78	2	50	4	26	0	0	2	6,0	3,0	0,0
Cuidados Básicos de Enfermería	6	40,00%	60	1	38	0	0	8	18	4	4,2	0,0	1,8
Enfermería clínica avanzada. Cuidados críticos y paliativos	6	40,00%	60	2	38	4	18	0	0	4	4,2	1,8	0,0
Enfermería comunitaria (PPL)	6	38,00%	57	2	40	4	14	0	0	3	4,5	1,5	0,0
Enfermería de salud mental y psiquiatría	6	35,33%	53	1	30	4	12	12	8	3	3,7	1,4	0,9
Enfermería de Salud Reproductiva y Educación Sexual	6	38,67%	58	2	40	4	14	0	0	4	4,6	1,4	0,0
Enfermería del Adulto I	6	40,00%	60	2	42	4	14	0	0	4	4,6	1,4	0,0
Enfermería del Adulto II	6	40,00%	60	1	42	4	16	0	0	2	4,4	1,6	0,0
Enfermería gerontogeriatrica	6	35,33%	53	1	30	4	12	12	8	3	3,7	1,4	0,9
Enfermería Infantil y de la Adolescencia (PPL)	6	40,00%	60	3	41	4	14	0	0	5	4,6	1,4	0,0
Epidemiología, Bioestadística y TICs	6	38,00%	57	1	36	4	18	0	0	3	4,1	1,9	0,0
Ética Profesional	3	40,00%	30	1	17	4	11	0	0	2	1,9	1,1	0,0
Farmacología	6	40,00%	60	1	42	2	16	0	0	2	4,4	1,6	0,0
Fisiología	6	40,00%	60	1	40	4	17	0	0	3	4,3	1,7	0,0
Fisopatología	6	36,00%	54	1	40	4	12	0	0	2	4,7	1,3	0,0
<i>Habilidades Sociales y Relaciones Humanas (Optativa)</i>	3	33,33%	25	1	24	0	0	0	0	1	3,0	0,0	0,0
Historia de la Enfermería	3	40,00%	30	1	13	4	14	0	0	3	1,6	1,4	0,0
Inglés profesional (PPL)	6	40,00%	60	1	43	4	15	0	0	2	4,5	1,5	0,0
<i>Introducción a la metodología de la investigación en CC de la Salud (Optativa)</i>	3	33,33%	25	1	24	0	0	0	0	1	3,0	0,0	0,0
<i>Investigación Cualitativa (Optativa)</i>	3	33,33%	25	1	15	2	9	0	0	1	1,9	1,1	0,0
Nutrición y Dietética (PPL)	6	32,67%	49	2	35	4	14	0	0	0	4,3	1,7	0,0
Practicum I	12	80,00%	240	1	0	0	0	20	240	0	0,0	0,0	12,0
Practicum II	12	80,00%	240	1	0	0	0	20	240	0	0,0	0,0	12,0
Practicum III	9	80,00%	180	1	0	0	0	20	180	0	0,0	0,0	9,0
Practicum IV	9	80,00%	180	1	0	0	0	20	180	0	0,0	0,0	9,0
Practicum V	9	80,00%	180	1	0	0	0	20	180	0	0,0	0,0	9,0
Practicum VI	9	80,00%	180	1	0	0	0	20	180	0	0,0	0,0	9,0
Practicum VII	12	80,00%	240	1	0	0	0	20	240	0	0,0	0,0	12,0
Practicum VIII	12	80,00%	240	1	0	0	0	20	240	0	0,0	0,0	12,0
<i>Prevención de Riesgos Laborales (Optativa)</i>	3	37,33%	28	1	18	2	9	0	0	1	2,0	1,0	0,0
Salud Pública	6	38,00%	57	1	40	4	14	0	0	3	4,5	1,5	0,0
Transculturalidad, Salud y Género (PPL)	6	40,00%	60	2	26	4	30	0	0	4	3,0	3,0	0,0

**P.A.O.E. GRADO DE FISIOTERAPIA 2019-2020**

ASIGNATURA	CRÉD.	PRESENC.	HORAS PRES.	Nº GG	Horas GG	Nº GM	Horas GM	Nº GP	Horas GP	EVAL.	Créditos G.G.	Créditos G.M.	Créditos G.P.
Afecciones Cardiovasculares y Respiratorias	3	32,00%	24	1	14	2	8	0	0	2	2,0	1,0	0,0
Afecciones en Aparato Locomotor	5	32,00%	40	1	26	2	12	0	0	2	3,5	1,5	0,0
Afecciones en Neurología y otros Sistemas	4	33,00%	33	1	21	2	10	0	0	2	2,8	1,2	0,0
Afecciones en Pediatría	3	32,00%	24	1	14	2	8	0	0	2	2,0	1,0	0,0
Afecciones en Suelo Pélvico	3	32,00%	24	1	14	2	8	0	0	2	2,0	1,0	0,0
Anatomía Humana de Vísceras y Sistema Nervioso	6	40,00%	60	1	43	2	15	0	0	2	4,5	1,5	0,0
Anatomía Humana del Aparato Locomotor	6	40,00%	60	1	43	2	15	0	0	2	4,5	1,5	0,0
Atención Sanitaria Básica y R.C.P.	6	33,33%	50	1	28	3	20	0	0	2	3,6	2,4	0,0
Bases Tisulares en Fisioterapia	5	40,00%	50	1	37	2	10	0	0	3	4,0	1,0	0,0
Bioestadística	6	30,00%	45	1	28	2	15	0	0	2	4,0	2,0	0,0
Biomecánica	6	40,00%	60	1	43	3	15	0	0	2	4,5	1,5	0,0
Bioquímica	6	40,00%	60	1	43	2	15	0	0	2	4,5	1,5	0,0
<i>Bioquímica del Ejercicio Físico y el Deporte (Optativa)</i>	3	30,67%	23	1	21	0	0	0	0	2	3,0	0,0	0,0
<i>Biopatología del músculo esquelético (Optativa)</i>	3	30,67%	23	1	21	0	0	0	0	2	3,0	0,0	0,0
Cinesiterapia	6	40,00%	60	1	28	3	30	0	0	2	3,0	3,0	0,0
Emprendimiento	3	30,67%	23	1	21	0	0	0	0	2	3,0	0,0	0,0
Fisiología	6	40,00%	60	1	42	2	15	0	0	3	4,5	1,5	0,0
Fisioterapia de la Actividad Física y el Deporte	6	40,00%	60	1	28	3	30	0	0	2	3,0	3,0	0,0
Fisioterapia de la Estática y Dinámica	3	40,00%	30	1	13	3	15	0	0	2	1,5	1,5	0,0
Fisioterapia del Aparato Cardiocirculatorio	3	40,00%	30	1	13	3	15	0	0	2	1,5	1,5	0,0
Fisioterapia del Aparato Respiratorio	6	40,00%	60	1	28	3	30	0	0	2	3,0	3,0	0,0
Fisioterapia del Suelo Pélvico	4	40,00%	40	1	18	3	20	0	0	2	2,0	2,0	0,0
Fisioterapia en Discapacidad y Atención Temprana	6	40,00%	60	1	28	3	30	0	0	2	3,0	3,0	0,0
<i>Fisioterapia en el paciente amputado (Optativa)</i>	3	30,67%	23	1	21	0	0	0	0	2	3,0	0,0	0,0
<i>Fisioterapia en el paciente oncológico (Optativa)</i>	3	30,67%	23	1	21	0	0	0	0	2	3,0	0,0	0,0
Fisioterapia en Pediatría	4	40,00%	40	1	18	3	16	9	4	2	2,0	1,6	0,4
Fisioterapia Geriátrica	4	40,00%	40	1	18	3	20	0	0	2	2,0	2,0	0,0
Fundamentos de Fisioterapia	6	40,00%	60	1	28	3	30	0	0	2	3,0	3,0	0,0
Legislación, Salud Pública y Administración Sanitaria	6	30,00%	45	1	41	0	0	0	0	4	6,0	0,0	0,0
<i>Métodos cualitativos para el estudio de la salud (Optativa)</i>	3	30,67%	23	1	21	0	0	0	0	2	3,0	0,0	0,0
Nutrición y Dietética en Fisioterapia	3	40,00%	30	1	18	2	10	0	0	2	2,0	1,0	0,0
Practicum I Aparato Locomotor	18	60,00%	270	1	2	3	11	20	256	1	0,2	0,7	17,1
Practicum II Neurología	18	60,00%	270	1	2	3	11	20	256	1	0,2	0,7	17,1
Practicum III Aparato Respiratorio	9	60,00%	135	1	2	6	6	20	126	1	0,2	0,4	8,4

ASIGNATURA	CRÉD.	PRESENC.	HORAS PRES.	Nº GG	Horas GG	Nº GM	Horas GM	Nº GP	Horas GP	EVAL.	Créditos G.G.	Créditos G.M.	Créditos G.P.
Practicum IV Electivo	9	60,00%	135	1	2	6	6	20	126	1	0,2	0,4	8,4
Procedimientos en Fisioterapia I	6	40,00%	60	1	28	3	30	0	0	2	3,0	3,0	0,0
Procedimientos en Fisioterapia II	6	40,00%	60	1	28	3	26	9	4	2	3,0	2,6	0,4
Proyecto Trabajo Fin de Grado	4	30,00%	30	1	28	0	0	0	0	2	4,0	0,0	0,0
Psicología en Ciencias de la Salud	6	30,67%	46	1	44	0	0	0	0	2	6,0	0,0	0,0
Radiología	3	40,00%	30	1	22	2	6	0	0	2	2,4	0,6	0,0
Técnicas de Comunicación en Fisioterapia	6	32,00%	48	1	46	0	0	0	0	2	6,0	0,0	0,0
Terapia Manual I	6	40,00%	60	1	28	3	30	0	0	2	3,0	3,0	0,0
Terapia Manual II	6	40,00%	60	1	28	3	30	0	0	2	3,0	3,0	0,0
Valoración en Fisioterapia	6	40,00%	60	1	28	3	30	0	0	2	3,0	3,0	0,0

**P.A.O.E. GRADO DE MEDICINA 2019-2020**

ASIGNATURA	CRÉD.	PRESENC.	HORAS PRES.	Nº GG	Horas GG	Nº GM	Horas GM	Nº GP	Horas GP	EVAL.	Créditos G.G.	Créditos G.M.	Créditos G.P.
Anatomía Humana: Cabeza y Esplacnología	7	40,00%	70	1	44	4	22	0	0	4	4,8	2,2	0,0
Anatomía Humana: Estesiología y Sistema Nervioso	6	40,00%	60	1	38	4	20	0	0	2	4,0	2,0	0,0
Anatomía Humana: Organogénesis y Aparato Locomotor	9	40,00%	90	1	60	4	27	0	0	3	6,3	2,7	0,0
Anatomía Patológica	6	40,00%	60	1	38	4	20	0	0	2	4,0	2,0	0,0
Aplicación Clínica de las Ciencias Básicas Médicas	4,5	34,67%	39	1	9	0	0	18	18	12	2,4	0,0	2,1
<i>Bases microbiológicas del uso racional de antimicrobianos (Opt)</i>	3	30,00%	22,5	1	20	0	0	0	0	2,5	3,0	0,0	0,0
Bases Moleculares en Biomedicina	3	40,00%	30	1	20	4	9	0	0	1	2,1	0,9	0,0
Biología Celular y Citología Humana	6	36,67%	55	1	46	4	8	0	0	1	5,1	0,9	0,0
Bioquímica Clínica y Análisis Clínicos	3	40,00%	30	1	16	4	12	0	0	2	1,8	1,2	0,0
Bioquímica General Médica	6	40,00%	60	1	46	4	12	0	0	2	4,8	1,2	0,0
<i>Cirugía Plástica, estética y reparadora (Opt)</i>	3	30,00%	22,5	1	20	0	0	0	0	2,5	3,0	0,0	0,0
Comunicación Asistencial	6	36,67%	55	1	30	4	14	4	10	1	3,4	1,5	1,1
Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología	6	34,00%	51	1	20	4	12	16	18	1	2,5	1,4	2,1
Enfermedades Cardiovasculares	6	40,00%	60	1	29	4	12	12	18	1	3,0	1,2	1,8
Enfermedades del Aparato Digestivo	7	40,00%	70	1	34	4	14	12	21	1	3,5	1,4	2,1
Enfermedades del Aparato Locomotor	9	40,00%	90	1	44	4	20	24	25	1	4,5	2,0	2,5
Enfermedades del Aparato Nefrourinario	6	37,33%	56	1	24	4	12	15	18	2	2,8	1,3	1,9
Enfermedades del Aparato Respiratorio	6	40,00%	60	1	28	4	12	14	18	2	3,0	1,2	1,8
Enfermedades del Sistema Nervioso	6	40,00%	60	1	28	4	12	8	18	2	3,0	1,2	1,8
Enfermedades Endocrino-Metabólicas	6	40,00%	60	1	28	4	12	55	18	2	3,0	1,2	1,8
<i>Enfermedades tromboembólicas en el siglo XXI (Opt)</i>	3	30,00%	22,5	1	20	0	0	0	0	2,5	3,0	0,0	0,0
Epidemiología General	3	30,67%	23	1	10	4	12	0	0	1	1,4	1,6	0,0
Farmacología Humana	9	40,00%	90	1	65	4	14	8	8	3	6,8	1,4	0,8
Fisiología Especial	8	34,00%	68	1	52	4	12	0	0	4	6,6	1,4	0,0
Fisiología General	6	34,00%	51	1	37	4	12	0	0	2	4,6	1,4	0,0
Hematología Médica	4	40,00%	40	1	23	4	8	16	8	1	2,4	0,8	0,8
Histología Médica I	6	38,00%	57	1	41	4	10	24	3	3	4,6	1,1	0,3
Histología Médica II	6	40,00%	60	1	38	4	20	0	0	2	4,0	2,0	0,0
Historia de la Medicina y Documentación Médica	6	33,33%	50	1	38	4	8	10	2	2	4,8	1,0	0,2
<i>Inglés I (Opt)</i>	3	30,00%	22,5	1	20	0	0	0	0	2,5	3,0	0,0	0,0
<i>Inglés II (Opt)</i>	3	30,00%	22,5	1	20	0	0	0	0	2,5	3,0	0,0	0,0
Inmunología	3	40,00%	30	1	18	4	8	20	2	2	2,0	0,8	0,2
Inmunología Clínica	3	40,00%	30	1	19	4	10	0	0	1	2,0	1,0	0,0

ASIGNATURA	CRÉD.	PRESENC.	HORAS PRES.	Nº GG	Horas GG	Nº GM	Horas GM	Nº GP	Horas GP	EVAL.	Créditos G.G.	Créditos G.M.	Créditos G.P.
Integración Clínica: Enfermo Pluripatológico	6	30,00%	45	1	43	0	0	0	0	2	6,0	0,0	0,0
Introducción a la Investigación y Bioestadística	4,5	31,11%	35	1	10	4	22	0	0	3	1,7	2,8	0,0
Introducción a la Patología: Parámetros vitales y Soporte Vital Básico	3	40,00%	30	1	12	5	8	12	8	2	1,4	0,8	0,8
Investigación Clínica	3	40,00%	30	1	5	4	24	0	0	1	0,6	2,4	0,0
<i>Manejo empírico de los síndromes infecciosos (Opt)</i>	3	30,00%	22,5	1	20	0	0	0	0	2,5	3,0	0,0	0,0
Medicina Legal y Ética	9	35,56%	80	1	45	4	18	120	14	3	5,4	2,0	1,6
<i>Medicina oral (Opt)</i>	3	30,00%	22,5	1	20	0	0	0	0	2,5	3,0	0,0	0,0
Medicina Preventiva y Salud Pública	9	40,00%	90	1	64	2	20	66	4	2	6,6	2,0	0,4
<i>Microbiología Clínica (Opt)</i>	3	30,00%	22,5	1	20	0	0	0	0	2,5	3,0	0,0	0,0
Microbiología Médica y Enfermedades Infecciosas I	7	40,00%	70	1	50	4	18	0	0	2	5,2	1,8	0,0
Microbiología Médica y Enfermedades Infecciosas II	6	40,00%	60	1	38	4	20	0	0	2	4,0	2,0	0,0
Neurofisiología	3	36,00%	27	1	18	4	8	0	0	1	2,1	0,9	0,0
Nutrición	3	30,67%	23	1	20	4	1	0	0	2	2,9	0,1	0,0
Obstetricia y Ginecología	9	32,89%	74	1	41	4	26	65	6	1	5,1	3,2	0,7
Oftalmología	6	34,00%	51	1	20	4	12	32	18	1	2,5	1,4	2,1
Otorrinolaringología	6	33,33%	50	1	19	4	12	16	18	1	2,4	1,4	2,2
Patología Gral., Semiología Clínica y Medicina de Familia y Comunitaria	9	40,00%	90	1	58	4	6	55	24	2	6,0	0,6	2,4
Pediatría	9	40,00%	90	1	43	4	20	8	25	2	4,5	2,0	2,5
Procedimientos Quirúrgicos	3	40,00%	30	1	9	4	12	10	8	1	1,0	1,2	0,8
Psicología Médica	6	35,33%	53	1	36	4	16	0	0	1	4,2	1,8	0,0
Psiquiatría	6	32,67%	49	1	32	4	16	0	0	1	4,0	2,0	0,0
Radiología Clínica	6	40,00%	60	1	30	4	15	80	14	1	3,1	1,5	1,4
Radiología General	3	40,00%	30	1	19	4	8	24	2	1	2,0	0,8	0,2
Rehabilitación	3	40,00%	30	1	14	4	8	60	7	1	1,5	0,8	0,7
Rotatorio Cirugía	9	79,56%	179	1	0	0	0	12	175	4	0,2	0,0	8,8
Rotatorio Especialidades	9	79,56%	179	1	0	0	0	12	175	4	0,2	0,0	8,8
Rotatorio Ginecología y Obstetricia	6	79,33%	119	1	0	0	0	12	118	1	0,1	0,0	5,9
Rotatorio Medicina	12	75,00%	225	1	0	0	0	55	220	5	0,3	0,0	11,7
Rotatorio Medicina de Familia y Urgencias	9	79,56%	179	1	0	0	0	55	175	4	0,2	0,0	8,8
Rotatorio Pediatría	6	79,33%	119	1	0	0	0	12	118	1	0,1	0,0	5,9
Rotatorio Psiquiatría	3	80,00%	60	1	0	0	0	60	56	4	0,2	0,0	2,8
<i>Trasplante de órganos (Opt)</i>	3	30,00%	22,5	1	20	0	0	0	0	2,5	3,0	0,0	0,0
Urgencias, Emergencias e Intoxicaciones	6	40,00%	60	1	28	0	0	55	30	2	3,0	0,0	3,0